



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 08 SEP 2017

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 013/12 C.D. F.C.S., mediante la cual se aprobó el Cronograma de cierre gradual de inscripción de alumnos recursantes a la Carrera Licenciatura en Bromatología Plan 1995 y establece que aquellos que no hubieren regularizado su situación académica en tiempo y forma, conforme a la Resolución de referencia, solo podrán concluir su Carrera en el Plan 2009.

Que por Resolución N° 019/12 F.C.S. se autorizó a la alumna Eliana Elizabeth Méndez Valderrama, M.U. N° 01130 de la Carrera Licenciatura en Bromatología Plan 1995, presentar el Plan de Trabajo Final de Carrera, conforme a Resolución N° 044/03 C.D. F.C.S. actuaciones obrantes en Expte. N° 092/11 F.C.S.

Que la alumna mencionada, actualmente reviste la modalidad de alumna universitaria no activa, conforme al Reglamento General de Alumnos (Resolución C.S. N° 037/2004).

Que en este sentido la Comisión de Asuntos Académicos del Cuerpo produjo dictamen, mediante al cual la alumna Méndez Valderrama debe ser readmitida por esta Unidad Académica conforme a la Resolución N° 086/17 C.D. F.C.S. y concluir sus estudios conforme al Plan 2009 de la Carrera Licenciatura en Bromatología.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención Secretaría Académica de Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria del día 07 de setiembre de 2017)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.-DISPONER que la alumna Eliana Elizabeth Méndez Valderrama, M.U. N° 01130 de la Carrera Licenciatura en Bromatología Plan 1995, debe ser readmitida por esta Unidad Académica conforme a la Resolución N° 086/17 C.D. F.C.S. y concluir sus estudios conforme al Plan 2009 de la Carrera Licenciatura en Bromatología.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a la alumna Eliana Elizabeth Méndez Valderrama del presente Instrumento Legal, por medio fehaciente.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-

DESPACHO
F.C.S.
E
C
[Signature]

ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

[Signature]
Lic. MARIALUISA ROSSIANO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

[Signature]
SOMIA ELENA MARTINEZ
SECRETARIA
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD